

De: Solicitud Ley 20285
Enviado el: Jueves, 20 de Diciembre de 2012 16:48
Para: 'mpazss@gmail.com'
Asunto: Solicitud AE007W-0003901

Sra. Marcela Sepulveda Sanchez:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica "*Srs, solicito la tabla de valores, sistema de cálculo y criterios de cobros que se utilizan a la fecha para calcular los cobros completos que se aplican a la importación de productos no comerciales que ingresan a Chile por la aduana de Santiago, junto con los artículos, leyes, decretos u otro que facultan este cobro. La información solicitada se me puede entregar como documento electrónico en cualquier formato de lectura o gráfico; entendiéndose que al solicitar el sistema de cálculo no estoy solicitando el ejecutable de un software sino la explicación de la forma de utilizar los datos para el cálculo. Gracias.*" comunicamos a usted, que éste, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple**, que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.gob.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Nacional de Aduanas, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta